



N° de expediente: 008030-000003-23

Fecha: 03.03.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA, MAG. ISABEL PASTORINO, PRESENTA INFORME DE "PLAN DE ACCIONES PARA EL 2023 DE LA UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA"

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	Plan de acciones para el 2023
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008030-000003-23 Actuación 1	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO- ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 3 de marzo de 2023.

Se adjunta informe enviado, el día 02/03/23, por la Encargada de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, Mag. Isabel Pastorino sobre el "Plan de acciones para el 2023 de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza" desde el correo isabelpastorino@gmail.com

Pase a Secretaría de Dirección a sus efectos.

Firmado electrónicamente por SANDRA MARTHA MIGUEZ GONZALEZ el 03/03/2023 15:31:26.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota - PPlan de acciones UAE 2023.pdf	231 KB	03/03/2023 15:25:37



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 de Febrero de 2023

Dr. Gianfranco Ruggiano,
Director del Instituto Superior de Educación Física,
Udelar
Presente.

A través de estas líneas se presenta una plan de acciones para el 2023 de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Dada la conformación que pasará a tener la UAE durante el presente año, debido a la licencia sin goce de sueldo de su coordinadora, quien suscribe, y además la renuncia de una de las docentes con mayor antigüedad dentro del equipo, se entiende que es sustantivo reorganizar y redistribuir, aunque parcialmente, algunas de las actividades que ambas solíamos realizar y que es fundamental sostener.

En este contexto, se solicita que considere, y por su intermedio a la Comisión Directiva de ISEF, la propuesta de realizar una extensión horaria a las docentes de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza Sofía Caro y Victoria Giambruno en sus cargos G2 de 20 a 24 horas, durante el presente año.

Las docentes realizan actualmente, entre otras, actividades de apoyo a estudiantes: de enseñanza; apoyo a la proyección de trayectorias y de movilidad académica de grado, y apoyo a las Tutorías entre Pares, como parte de las líneas de acción de la UAE y de los proyectos que se desarrollan dentro de la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG) de ISEF.

Cabe mencionar que si bien está previsto realizar llamados de los cargos que quedaran vacantes, sabemos que este proceso llevará cierto tiempo e incluso que una vez que se incorporen nuevos integrantes al equipo, aún así será necesario un tiempo de transición para asumir las tareas y responsabilidades.

En esta nueva distribución de tareas, se prevé que la docente Sofía Caro pueda participar de las actividades de la Red de UAEs. La misma representa un espacio de trabajo fundamental de intercambio con las UAEs de toda la Udelar así como con la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE). Esto permitirá articular los esfuerzos del servicio con las políticas centrales que se definan para el trabajo de apoyo a la enseñanza y los aprendizajes. La participación en la Red de UAEs implica además de la preparación de informes y la sistematización de datos, la asistencia a reuniones mensuales, así como también a las reuniones y actividades organizadas por las UAEs del Área Salud y por la Comisión Académica de la CSE.

Asimismo se prevé que Victoria Giambruno trabaje en la línea de apoyo a Estudiantes Privados de Libertad orientando sus trayectorias educativas y participando en los espacios centrales de referencia al respecto, organizados por Progresá (CSE), gestionando y facilitando recursos educativos para éstos estudiantes. De manera complementaria a lo anterior, aportará a la línea de



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

trabajo sobre inclusión educativa que realiza el ISEF, principalmente aquellas acciones que articulen con espacios centrales (Progesa, Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario) así como el apoyo a docentes para la implementación de adecuaciones curriculares para promover una educación inclusiva.

Por otra parte, es importante señalar que estas tareas que asumirán las docentes constituyen una parte fundamental del trabajo que realiza la UAE y se vinculan con las diferentes líneas de acción propuestas en el Plan de trabajo presentado por la Unidad ante la Comisión Directiva de ISEF. Estas son : 1) Actividades de apoyo a la enseñanza en diversas modalidades, 2) Actividades de apoyo a la inclusión educativa, 3) Actividades de apoyo al desarrollo de proyectos y/o programas institucionales, 4) Actividades de apoyo y articulación a nivel de los Programas centrales de la Udelar, 5) Actividades de coordinación y gestión transversal intra-institucional.

Por último deseo agregar que la intención de esta propuesta es que la misma permita acompañar y fortalecer la nueva conformación del equipo de la UAE en el 2023. Desde este lugar espero que la misma sea considerada favorablemente.

Sin más
Saluda cordialmente.

Prof. Adj. Isabel Pastorino

Encargada de la UAE



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008030-000003-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 6 de Marzo de 2023.

Se toma conocimiento.

Pasa a CD para su toma de conocimiento por así corresponder.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 06/03/2023 15:32:10.

	Expediente Nro. 008030-000003-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO